

AL DESPACHO EL EXPEDIENTE. San Gil, diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024).



CLARA STELLA TORRES PEREZ
Secretaria.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

San Gil, diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Rad. 686793105001-2024-00012-00

Ningún pronunciamiento autoriza realizar frente al memorial suscrito por el demandante, referente al archivo de la actuación, pues es claro que el presente proceso se encuentra archivado.

NOTIFIQUESE

La Juez,

Firmado Por:
Eva Ximena Ortega Hernández
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
San Gil - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82cd0a222eefb9d43779ab770cd2d527af593030e84f2413e28caeeb9b95e2b**

Documento generado en 10/04/2024 05:53:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>